

REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2017 (Nº 119)

ASISTENTES:

CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
GARCÍA BERZOSA, MARÍA JOSÉ
GUISADO MORENO, ÁNGELA
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL
LORENZO CRUZ, ALICIA
MIRANDA DEL POZO, ARACELI
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
MONTERO MELCHOR, JESÚS
GUTIERREZ PÉREZ, Cristina
MONTERO NAVARRO, MARTA E.
MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE

Justifican su ausencia: doña M^a Antonia Caballet
Lázaro, doña Yolanda García García y doña Cristina
Vicente Chicote

Asisten como invitados: doña Inmaculada Domínguez
Fabián, don Frco. Javier castellano Álvarez y doña Natalia
López-Mosquera García.

Siendo las 11 horas del 27 de octubre de 2017 da inicio a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad según el orden del día previamente remitido a sus miembros:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 118.

La profesora García Berzosa señala que en el punto 11º.b debe añadirse que *“En estos casos, cualquier adaptación es responsabilidad del profesor que voluntariamente desee llevarlo a cabo”*.

Con esta incorporación el acta nº 118 es aprobado por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Decano.

- a. El Sr. Decano explica la **situación creada por la falta de servicio de multicopia en la Facultad**. Explica que es un problema que afecta a 9 facultades, al retirarse la empresa que lo prestaba por falta de rentabilidad. Con vistas a los exámenes se está estudiando poder realizarlo con las copadoras del centro.
- b. Desea agradecer a los profesores que hayan dado facilidades a los estudiantes para su asistencia al **Congreso internacional de Turismo de Interior realizado en Plasencia** por la D. G. de Turismo de la Junta de Extremadura.
- c. A hilo de lo anterior desea hacer explícita las gestiones que desde el equipo decanal se están realizando para que el **Observatorio de Turismo de Extremadura** tenga su sede en nuestra facultad. En ese sentido informa que ha mantenido reuniones con la Confederación Empresarial

de Turismo de Extremadura (CETEX), entre otras importantes entidades de este ámbito, quienes apoyan esta iniciativa como muy necesaria, dado que en nuestra Facultad se imparte este grado desde hace 20 años y están adscritos a ella diversos investigadores y Grupos de Investigación desarrollando proyectos de investigación y generando una importante producción científica en el ámbito del turismo. De igual modo ha mantenido conversaciones y encuentros con el Consejero del ramo y la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura, quienes se han mostrado receptivos a esta propuesta.

3º.-Aprobación si procede de la propuesta de creación del título oficial de la Facultad “Master Universitario en Inteligencia Empresarial y Tecnología BIG DATA”. Y asunción de la tutela académica.

El sr. Decano informa de que debido a la necesidad de perfilar aún más este proyecto, dada la implicación que tienen en el mismo otras facultades y departamentos, es necesario en este momento dejar sobre la mesa este punto y posponer su aprobación para la próxima Junta de Facultad.

4º.-Ratificación, si procede, del acuerdo nº 26 de la Comisión Permanente relativa a la tutela académica Curso “Educación financiera para no economistas”.

La profesora **doña Ángela Guisado** pregunta si en este curso no se ha incorporado algún módulo relativo al marco jurídico de la educación financiera. La profesora **doña Inmaculada Domínguez**, directora del curso, explica que dada la limitación de créditos del mismo se ha optado por centrarse muy específicamente en las materias de finanzas y economía.

Sin más debate, se ratifica por unanimidad el acuerdo nº 26 de la Comisión Permanente de la Facultad relativo a la tutela académica de este curso.

5º.-Aprobación si procede de la propuesta de premios al Mejor Expediente Académico de los Grados y Master de la Facultad.

El sr. Secretario Académico, **don Marcelo Sánchez-Oro**, explica la labor desempeñada por los funcionarios de Administración del Centro, consistente en aplicar la normativa a los preseleccionados por la aplicación Universitas XXI-Académico, lo que permite obtener el listado al que a continuación se da lectura, en consecuencia, la Junta de Facultad, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2017, acuerda proponer Premios al Mejor Expediente Académico curso 2016/17, a los siguientes estudiantes de los grados y master impartidos en nuestro centro, lo cuales cumplen los requisitos exigidos para esta nominación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: **Doña Diana González Gamero.**
- Grado en Turismo: **Don Adrián Rubio Montero.**
- Grado de Finanzas y Contabilidad: **Doña Beatriz Capilla Muñoz**
- P.C.E.O. Administración y Dirección de Empresas / Turismo: **Doña Irene Carballo Martín.**
- Master Universitario en Administración de Org. De Recursos Turísticos (MUAORT): **Doña Leslly Jeaneth Velásquez Blass**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6º.- Información sobre el sistema de comunicación de los informes de resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes (PR/SO006).

El sr. Secretario Académico, **don Marcelo Sánchez-Oro** explica que este procedimiento de información telemática se ha incluido ya en el PR/SO006 y desea que, aunque no debe ser aprobado por la Junta de Facultad, quede todo el profesorado debidamente informado.

7º.- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFG/TFM curso 2017-18.

El vicedecano **don Antonio Pulgarín** explica la distribución a la que previamente a esta reunión tuvieron acceso los miembros de la Junta.

La profesora **doña Marta Montero** muestra su disposición a forma parte del tribunal de Inglés, su fuese necesario.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

8º.- Asuntos de trámites.

El sr. Secretario Académico, **don Marcelo Sánchez-Oro**, pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Respecto de la Comisión de Calidad de ADE, informar del cese a petición propia de la profesora **doña Ángela Guisado Moreno** como secretaria y miembro de dicha Comisión; así mismo del nombramiento

por parte del sr. Decano de la profesora doña Elena Lasarte Navamuel, en sustitución.

- En Comisión Evaluación Docente: **cese de don Antonio Pulgarín e incorporación de don Marcelo Sánchez-Oro Sánchez**, como consecuencia de un cambio en el proceso PR_SO006_FEEyT
- Cese a petición propia de **don Jesús Manuel García Iglesias** de las comisiones a las que estaba adscrito:
 - Comisión de Evaluación Docente (16)
 - Comisión de Asuntos Económicos (14)

9º.- Ruegos y preguntas.

- a. La profesora **doña M^a José García Berzosa**, ruega que los profesores se informen sobre las repercusiones que puede tener la apertura de la Mina de Miraflores para el turismo de la ciudad.
- b. La profesora **doña Araceli Miranda**, pregunta acerca del uso para discapacitados del aparcamiento de la zona del decanato. El sr. Decano responde que la gestión de esos espacios no corresponde a la Facultad sino a la Junta de Extremadura.
- c. La profesora **doña Inmaculada Domínguez** pregunta sobre si la impartición de asignaturas en inglés ha de ser sobre materias obligatorias u optativas. El sr. Decano responde que la “recomendación” es que sea sobre optativas.
- d. El profesor **don Jesús Montero** ruega que la posición del equipo directivo de la Facultad respecto de la Mina de Miraflores, sea equitativa. El sr. Decano responde que a su juicio la Facultad como tal no debe posicionarse respecto de este problema.

Sin más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12.17

Vº Bº El Decano




Fdo.: José Luis Coca Pérez.

El Secretario Académico



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez